

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0000245/2017 CÓRDOBA, 0 5 ABR 2017

VISTO:

El presente expediente, por el cual la Biól. Guadalupe LÓPEZ JURI solicita autorización para ser admitida como ALUMNA VOCACIONAL en la Asignatura PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza 05-H.C.S-99, que establece las condiciones bajo las cuales se pueden cursar asignaturas de grado en las Facultades como Alumnos Vocacionales:

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución Nº 1099 -T- 2009:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

- Art.1°).- Admitir a la estudiante Biól. Guadalupe LÓPEZ JURI (DNI: 33.389.619) como ALUMNA VOCACIONAL en la Asignatura PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.
- Art. 2°).- La estudiante mencionada en el Art. 1º como Alumna Vocacional queda asimilada en cuanto a sus derechos y obligaciones a los alumnos regulares de esta Facultad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a Oficialía y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente a fin de notificar a la interesada.

්ෆේ. ing. DANIEL LAGO SECRETARIO GENERAL Facultad de Ciencias Fracias, Físicas y Herosofis HAMPERSHIPE HECHONEL OF CURBUSE

resolución nº 296

Mgter, Ing. PABLO G. RECABARREN DECANO Faculted de Ciencias Exactos Físicos y Naturales

Universidad Hacianal de Córdoba

Vélez Sársfield 1600

AREA OPERATIVA

Fax: (0351) 4334139

Teléfono: (0351) 4334139/4334140